

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Miércoles 9 de Febrero de 1916

Año XXXII—Núm 9.726

AVVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

Los ediciones diarias.

INTERESES LOCALES

## UNA IDEA

Gracias a la actividad y amor a Salamanca demostrados por unos cuantos beneméritos convencinos nuestros, se ha logrado constituir la sociedad explotadora de la plaza de toros, lo cual vale tanto como haber asegurado el esplendor de las ferias salmantinas y haber librado de graves riesgos a la industria y al comercio locales.

Para ello se han tenido que despertar entusiasmos que aparecían dormidos y dar de lado a pequeños y apáticos que son los mayores enemigos con que las iniciativas tienen que luchar entre nosotros.

Lo que se ha logrado por unos pocos en lo que se refiere a la plaza de toros, hace que pensemos en lo que podría hacerse si a otros problemas de actualidad y trascendencia se aplicara la misma manera de proceder y de su resolución se encargaran personas que difundieran su entusiasmo entre el vecindario é hicieran patentes, ante este, las ventajas que a poca costa podrían conseguirse.

La carestía de las subsistencias es asunto que a todos interesa por igual y que sólo con la cooperación general podrá resolverse.

El Gobierno y el Ayuntamiento paliarán las consecuencias del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, pero sólo un movimiento verdaderamente popular hará que desaparezca la actual anormal situación. ¿Cómo? Mediante la creación de una cooperativa de consumo.

Si para asegurar el éxito de sus corridas de toros ha conseguido Salamanca, procediendo con verdadero instinto de conservación, y conforme a lo que sus intereses demandaban, reunir setenta y cinco mil pesetas, ¿sería tan difícil suscribir igual cantidad para hacer frente al pavoroso problema económico, que es hoy la pesadilla del vecindario entero?

Nosotros creemos que es asunto este que sólo necesita plantearse para resolverse conforme a los deseos de la inmensa mayoría del vecindario, y nos parece que nadie más indicado que el Ayuntamiento (oficial u oficiosamente), para tomar iniciativas que, seguramente, serían secundadas con entusiasmo.

Si corporativamente cree el Concejo que no puede ó no debe intervenir en la creación de la cooperativa, representantes del pueblo hay en la Casa Consistorial con prestigio y actividad sobradas para ser el núcleo a cuyo alrededor se agruparía el vecindario, a fin de llevar a cabo obra tan altruista.

Nosotros esperamos que estos deseos nuestros no serán desatendidos y prometemos dedicar al logro de las aspiraciones generales todo nuestro esfuerzo y nuestro entusiasmo.

MADRID AL DIA

## Fuera de mi centro

Un amigo nuevo me ha sacado momentáneamente de mi constante reclusión. Este amigo nuevo, quiero decir, este nuevo amigo, no es nuevo, sino viejo, pues frisa en los cincuenta y seis años; pero como amigo mío es nuevo, porque le conozco hace una semana.

He habido de mí constante reclusión; constante desde algún tiempo a esta parte, y reclusión en dos encierros alternativos: mi casa y un círculo de recreo adonde acostumbro ir para situarme junto a la estufa—mi casa es, como ya he dicho repetidas veces, una nevérata.

Desde mi casa al círculo y desde el círculo a mi casa median veinte minutos de camino, respectiva y exactamente, por aquello de que una vuelta a la derecha es lo mismo que una vuelta a la izquierda, y al revés. Esos veinte minutos de ida y retorno, mas otros cuarenta que invierto en pasear al sol, cuando lo hace, por una carretera solitaria, constituyen mis horas de libertad todos los días rasos.

Me ha encantado. ¿Por qué no decirlo? Un palacio fué de próceres personajes. Un palacio es para los muchedumbres humildes. Tiene dos solones, que antaño servirían de recintos destinados a fiestas magníficas, a recepciones y saraos, y ahora son teatros y lugares dedicados a celebrar mítines, conferencias. Tiene un café, en el cual vi congregadas muchas familias que pasaban el día del domingo tomando sus cañones. Tiene innumerables secretarías, en otro tiempo camarines, retretes, saletas y cuartos para la alta servidumbre.

Tiene escaleras anchas y angostas, mapas murales en las paredes. Y, recorriendo todos estos sitios, se oye un rumor de colmena, se ve ir y venir a los socios y a las socias en medio de la más agradable animación.

Yo he salido prendado de la Casa del Pueblo. A ella concurren eminencias como el duque de Tovar, María Guerrero, Díaz de Mendoza, la aristocracia, la banca, la literatura, la política... ¡Y yo no había transpuesto sus umbrales!

Ha sido necesario que un amigo nuevo me sacase de mi reclusión, lanzándome en el torbellino matritense, para que yo cayera en mi propio centro, en mi verdadera casa, y pudiera escribir esta crónica anacrónica; porque yo soy el último en hablar de la Casa del Pueblo; yo, cuyos verdes años a la sazón pajizos, dedicóse a fomentar la idea de una casa popular, cuando no había en España obrerismo ni pensaban los magnates en solidarizarse con los trabajadores.

Conste que la Casa del Pueblo es la casa de todos.

De todos... ¡menos mía!

Páritol.

## DE AYER A HOY

Se recibió en esta la noticia de una honrosa distinción recaída en favor de nuestro querido amigo el diputado señor Pérez Oliva, congradulándose de ello cuantos hacen justicia a sus méritos.

Continuaron los exámenes del bachillerato, y como tras de la tempestad de los días festivos, igual en sucesos alegres, cines y teatros, que en ocurrencias tristes, pues ya es sabido parece como si los domingos fueran los destinados a la crónica negra, nada perturbó nuestro reposo.

El día frío como del más acreditado invierno.

## El centenario de Cervantes EN SALAMANCA

La Junta local se dirigió días pasados al Comité ejecutivo de Madrid, para que este aclarase si la disposición del Gobierno, relativa al aplazamiento de las fiestas en honor de Cervantes, era extensiva a las demás provincias donde se proyectaban actos análogos.

El secretario de referido Comité ha contestado ayer manifestando que hasta tanto que no se reúna la Junta de Madrid, no puede dar una categórica contestación.

Los trabajos de organización de la Junta salmantina se llevan con gran actividad, hasta el punto de contar con la valiosa cooperación del elocuente Prelado de Osma, señor Lago, el cual aceptó la invitación para encargarse de pronunciar la oración sagrada en los proyectados funerales por Cervantes en la Catedral.

## Deportes y deportistas

Desde hace poco tiempo se nota cierta afición en el elemento joven de esta capital por los deportes, y muy especialmente por el *foot ball*, y buena prueba de ellos son los recientes partidos celebrados en el Hipódromo militar, entre los equipos de Medicina y Derecho de esta Universidad, en los que se ha jugado de firme y con verdadero entusiasmo por ambas partes.

Estos equipos están formados por estudiantes salmantinos y vascongados y alguno de otras capitales.

En el grupo de los salmantinos hay algunos que merecen especial mención, bien por la gran afición ó bien por las cualidades que reúnen para este entretenimiento higiénico de deporte.

En este grupo está el señor Herrera, que desde luego se ve de dónde proviene su aprendizaje y su manera de jugar, por la rapidez en el ataque y la seguridad en la defensa.

García Barrado, desde sus primeros años, conoce los secretos del *foot ball*, y su principal cualidad y característica es la serenidad, cosa que no tienen todos los que se dedican al ejercicio de este deporte.

defensa, y tiene una afición extraordinaria.

D. Iglesias es un defensor colosal, tiene una facilidad asombrosa para quitar y una seguridad muy grande en la patada.

Cáceres necesita un entrenamiento no muy grande, pues su papel de goal keeper lo desempeña á maravilla, pues le hemos visto parar schoott, tirados con gran fuerza y velocidad.

Doy mi más cordial enhorabuena á estos futuros campeones, y al público, que en gran número acude al Hipódromo militar á presenciar los encuentros, que no se cansa de ir, pues á más de mostrar afición, quieren ver cómo estos jugadores, jóvenes aún, se hacen hombres robustos y sanos y ayuden á la regeneración de nuestra pobre España.

X.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Alba, la bella señorita Purificación Verástegui.

= Para Madrid, nuestro particular amigo don Miguel de Lís Primo.

= Para Fuente de San Esteban, nuestro particular amigo el médico de aquella localidad don José Alvarez Añoz y su encantadora hija Teresita.

= Para Madrid, el procurador de los tribunales, don Joaquín Corona.

= Han llegado:

De Valdeacasa, nuestro querido amigo don Bienvenido Moreno.

= De Bilbao, con el fin de reponerse de su quebrantada salud al lado de sus hermanos, don José Luis Picatoste Almeida.

Distinción merecida. Nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Obra de justicia ha hecho el Gobierno premiando con tan alta distinción los merecimientos de nuestro representante en el Congreso, el que tantos años lleva dedicando sus talentos y actividades al mejoramiento del distrito de Salamanca.

Reciba nuestra cariñosa y cordial felicitación por la señalada prueba de estimación que se le ha otorgado.

Fallecimiento. El domingo, 6 de los corrientes, murió, en Valladolid, el coronel de ingenieros don Lope María Blanco Rodríguez de Cella, primo carnal de la señora de nuestro respetable amigo don Jacinto Vázquez de Parga y tío de la señorita Benita Sánchez Bordona, á las que enviamos nuestro sentido pésame.

Varias.

El día 14 del actual llegará á Ciudad Rodrigo el nuevo general gobernador militar, señor Hernández Espinosa.

El bizarro militar es natural de esta provincia y cuenta en su hoja de servicios brillantes hechos de armas.

## LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Por esta Alcaldía se ha publicado el siguiente anuncio. El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 24 de Enero próximo pasado, acordó:

1.º Que las secciones de agrupación de los vecinos de Salamanca que tienen derecho á formar parte de la Junta municipal de asociados, sean las mismas en que se divide la ciudad para efectos electorales, ó sean trece.

2.º Que se consideren comprendidos en cada una de dichas secciones todos los que figuren inscritos en sus respectivas listas electorales, entendiendo exceptuados los señores concejales, sus asociados y sus familias dentro del cuarto grado, así como los empleados y dependientes del Ayuntamiento.

3.º Que para determinar el número por sorteo, en cada una de las secciones indicadas, sea el de tres en la primera sección del primer distrito y el de dos en cada una de las restantes.

4.º Que á los efectos del artículo 67 de repetida ley se anuncien al público expresados acuerdos, procediéndose en su día, para determinar el artículo 68 de ella, para constituir definitivamente la expresada Junta de asociados.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento y á los efectos legales correspondientes, quedando expuestas al público las correspondientes listas en la secretaría municipal durante el plazo de ocho días á partir desde el de la fecha.

## Los nuevos bachilleres

Han aprobado el ejercicio escrito en la sección de Letras y Ciencias, don Nicolás García Alonso, don Juan Luengo Sánchez, don Angel Sánchez Herrero, don José Santos Mirat, señorita Elvira Santos Mirat y don Antonio Ballesteros Ledo.

Séales enhorabuena.

## Almacenes generales de Depósitos.

Se convoca á junta del Consejo, el 9 del corriente, á las siete de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos siguientes: Acta del Consejo anterior. Condiciones de arriendo de almacenes.

Tarifas de idem, idem. Condiciones de concesión de vías férreas.

Disposiciones del Banco de España, para la negociación de warrants. De contabilidad y modelación de impresos.

Reforma de estatutos. Aprobación del reglamento. De la convocatoria á próxima junta general.

## Quisicosas.

Un reputado doctor de Sanidad inspector, informa al Ayuntamiento en lo del saneamiento de modo en que no hay error.

No sólo por ser la fiel expresión de la verdad. Por lo que se dice en él, que aunque es amargo y cruel rebosa de autoridad.

Por abandono pasado nuestro suelo infeccionado, de germen siempre nocivo, será de males motivo sino se extrema el cuidado.

De la salud al acceho antipáticas bacterias, han de hacer andar derecho á aquel que no tome á pecho de la higiene las materias.

Y el bacilo y la toxina nos amargan la oración si la gente salmantina más que nunca no se inclina á vivir con precaución.

Y no dejando al Concejo —aunque esto es lo usual y viejo— que él lo tenga que hacer todo, cada cual que busque el modo de mirar por su pellejo.

No se alarme, pues, la gente que no es para tal la cosa, mas siempre será prudente que antes que ciudad doliente sea ciudad cautelosa.

Y puesto que á sanearnos vamos de un modo oficial, es lo justo y lo cabal no debamos apurarnos por medida radical. Y esta empresa de ardimiento acabada por la posta, puedan decir con contento, que se hizo el saneamiento sin de mal ninguno á costa.

## VIDA OBRERA

Hoy, á las siete de la noche, celebrará junta general, en la Federación Obrera, la sociedad de carpinteros, á fin de dar cuenta de varias gestiones del Comité y proposiciones de algunos señores socios.

Mañana celebrará también junta general la sociedad de tipógrafos con el fin de tratar de la dimisión del presidente y de las gestiones realizadas por el Comité para conseguir la reducción de horas de trabajo.

Muy en breve se reunirá también la sociedad de obreros peones para tratar de asuntos de orden interior.

TEATRO LICEO

## El festival benéfico de la Gota de Leche

Está recibiendo muchísimas felicitaciones la Juventud Excursionista por la altruista idea de celebrar una velada teatral á beneficio de una tan necesitada institución, para la que pocas veces la caridad salmantina ha prestado su atención, en parte quizá debido á desconocimiento de la humanitaria obra que realiza.

No dudamos que el público salmantino responda, como es su deber, al llamamiento que para los niños necesitados hacen los jóvenes excursionistas, ya que nunca han negado su cooperación para los fines caritativos, y más cuando á ellos se une el ejercicio en favor de la infancia desvalida.

El festival tendrá lugar el 11 de Febrero, á las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.
  - 1.º Eva, fantasía. Lehar.
  - 2.º Don Miguel G. Lugo, presidente de la Juventud Excursionista (discurso).
  - 3.º Don Alberto Valero Martín (poesía).
  - 4.º Don Cándido Rodríguez Pinilla (poesía).
  - 5.º Don Enrique Noguera, director facultativo de la Gota de Leche (discurso).

Segunda parte.

- 1.º Juventud Excursionista, pasodoble. Goyenechea.
- 2.º Primer acto de la comedia de los señores Flores, García y Romea, Quisquillas, desempeñado por las señoritas Pequeño, Martín y Borrego, y los señores Marcos, Cervigón, Salamanca, Sánchez Alvarez, Gómez y Calle.
- 3.º Fados, poutpurri, Machado.
- 4.º Segundo acto de Quisquillas, desempeñado por los mismos intérpretes del anterior.
- 5.º Bohème, fantasía, Puccini.

Tercera parte. 1.º El juguete cómico en un acto, de don Enrique Casal, Los pretendientes, interpretado por las señoritas Pequeño, Martín y Borrego, y los señores

Cervigón, Salamanca, Sánchez Alvarez, Gómez y Calle.

He aquí los precios, incluidos todos los impuestos: Palcos y plateas con seis entradas, 10 pesetas; butaca de patio con entrada, 2; delantera de palco con idem, 1,75; butaca de palco con idem, 1,25; delantera de segundo piso con idem, 0,75; en trada general, 0,50.

La parte musical será ejecutada por el notabilísimo sexteto que dirige don Hilario Goyenechea, que tantos y merecidos aplausos ha conquistado siempre.

Sabemos que han tomado localidades para asistir al mismo las familias de Esperabás, Morcillo de la Serna, Noguera, Valero, Pinilla, Pequeño, Martín (don V.), Amorós, Acosta, Alaguero, Larra, Lozano, Alonso (don A.) y La Calle.

Las localidades se hallan de venta en la zapatería de la Revoltosa, comercios de don Aniano Martín y don Demetrio Gómez y librería de Núñez.

## En tiempos pasados....

\* La Universidad y las prendas de vestir \*

Arca inagotable de recuerdos nos brinda para rememorar tiempos pasados, la gloriosa Universidad salmantina, en su época, claro es, de mayor esplendor. No en aquella en que allá por el reinado del rey Felipe IV, contagiada de los males de la nación, comenzó á decaer, y en la que en las algazaras de los estudiantes se mezclaban—punto menos que en lo que á veces ocurre en la actualidad—elementos perturbadores que cometían violentos excesos, achacados luego á los escolares, determinando un completo divorcio entre la ciudad y la escuela salmantina y siendo perseguidos sus alumnos por el populacho en sus casas, en sus colegios y hasta en los mismos claustros universitarios. Causas todas que ocasionaron el que Salamanca se quedase huérfana de escolares.

Es más simpática y más atrayente la Salamanca universitaria, en que reyes y magnates atendían con cuidado solícito á facilitar con toda suerte de disposiciones y pragmáticas la vida escolar, ora, entre otras mil, acordando, como en 1252, que los estudiantes no den portazgo, por lo que para sí y los suyos trajesen y sacasen y que vengan y vayan seguros por el reino con todas sus cosas, ya mandando al Concejo de Salamanca que consienta á la Universidad usar libremente de la gracia de tener carnicería apartada con carniceros propios, ó bien decretando al corregidor y juez de la ciudad que los estudiantes no paguen alquiler de casa alguna, si no fuere primeramente tasado conforme á las constituciones de la Universidad.

Aunque calla prudentemente el legislador las disposiciones pertinentes al hecho que se ha dado en todos los tiempos, de que los escolares tomen las de Villadiego, adeudando á las patronas un poco que en ocasiones es mayor que los famosos Picos de Europa. Aunque á la vuelta de vacaciones sea todo satisfecho, como es de razón.

Como decimos, en aquella época del pleno universitario, hasta de los más insignificantes detalles cuidaban paternales autoridades.

Tan así pasó que se ordenaba y mandaba en los estatutos hechos por la Universidad, que todas las personas de ella, cualquiera que fuese su condición, anden en sus vestidos y trajes honestos, y traigan las camisas llanas y que no sean labradas.

Tan atentos á la humildad eran, que se prohibía que ninguna persona, por preeminente que fuera, usase seda alguna secreta, ni públicamente en ropas de encima, ni en sayas, ni en sotanas, ni en jubones, ni en calzas, ni en sombrero, ni en petrinas, ni en escarcelas, ni en calzado...

En una palabra, guerra á la seda en todos los adornos de la indumentaria.

Y lo que de la seda queda dicho, extendiase la prohibición á las armas, pues no se permitía á las personas de la Universidad el uso de espada, puñal, daga ó cualquier arma ofensiva.

Con silogismos y cultas disertaciones latinas habían de defenderse, sin duda.

Y como se acerca Carnaval y los estudiantes de hoy cubren su rostro, procurando en buen hora no aburrirse en apartado rincón, consignáronse como nota final de estas cartillas, la siguiente disposición, que, al pie de la letra, así dice:

«Item ordenamos que ningún estudiante de cualquier condición que sea, en tiempo alguno, saque máscara, ni salga enmascarado, sopena de seis días en la cárcel.»

## Conferencias cervantinas.

Hoy, miércoles, 9, á las seis y media de la tarde, dará don Fernando de la Quadra Salcedo, una conferencia en el paraninfo de la Universidad acerca del tema: *Jauregui, pintor de Cervantes*, ilustrada con proyecciones.

Precederá á la conferencia un discurso introductorio, por don Cándido Rodríguez Pinilla. La entrada será pública.

PARA EL ADELANTO

## El conde de Peñalver.

(SERVICIO ESPECIAL)

Aún con energías para enriquecer con nuevos galardones su historia de hombre público, ha fallecido en Madrid don Nicolás de Peñalver y Zamora, conde de Peñalver, figura de gran relieve y de sólidos prestigios en la alta sociedad madrileña, y á quien la villa y corte deberá eterna gratitud.

Además de un hombre de gran valía en el terreno económico y administrati-



El conde de Peñalver.

vo, era el conde de Peñalver un altruista de dotes bien raras. En tres ocasiones pasó por la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Madrid, y en las tres dió elocuentes pruebas que son pregoneros de lo mucho que le preocuparon las desventuras de los sin hogar, de sus talentos financieros y de su amor por el pueblo que habla de honrarle con el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto.

El creó la Asociación Matritense de Caridad, para, en unión de otras iniciativas no menos beneméritas que tuvo, procurar la extinción de la mendicidad; á él se debe la por tantos motivos famosa Gran Vía, problema madrileño en que más de un prohombre fracasó; la valoración de los terrenos del ensanche, que ahorró al pueblo de Madrid no pocos millones de pesetas, y la creación de la banda municipal.

También como presidente de la Asociación Matritense de Caridad, del Comité ejecutivo del Asilo de María Cristina, del Hogar Español, del Real Automóvil Club, del Club Automóvil y del Casino de Madrid, deja muy gratos é impecaderos recuerdos.

El conde de Peñalver era cubano de nacimiento; representó en el Congreso varios distritos de Asturias y ha muerto siendo senador vitalicio.

La muerte del conde de Peñalver debe llorarla el pueblo de Madrid como una grande é irreparable pérdida.

DE COLABORACION

## Divagaciones sociales

Ya hacía mucho tiempo que mis cartillas no ocupaban estas columnas, aunque siempre, como ahora, indubidamente, voy á dar por terminada mi voluntaria reclusión; y empuje hoy dando cuenta de una conferencia sobre un punto positivo, lejos de las abstracciones y filosofismos con que siempre se ha mirado la existencia, la vida... porque es reducir al hombre á la condición de fuente de riqueza ó productor de ella, como cualquier otro animal ó género manufacturado.

Hago alusión á la conferencia que sobre el tema *Exposición y crítica del sistema el hombre capital*, ha dado días pasados, pero muy próximos, un sociólogo muy competente por cierto, cuyo nombre siento no recordar, en el Ateneo de Madrid.

Y ahora que están sobre el tapete las cuestiones sociales, y dentro de ellas las económicas, substratum y eje de otras muchas, y tanto se habla del georgismo, panacea que á todos los problemas opone el político inglés famoso H. George, que revolucionarán el mundo, pero el partido socialista lo suscribe, es conveniente darlas á conocer, ó al menos, pues yo no me encuentro autorizado para otro cosa, llamar la atención por donde van las corrientes, los estudios de los que se preocupan de estas cosas que son por cierto muchas.

Divide la vida del hombre en tres épocas ó estudios: en el primero, que se llama de aprendizaje, comprende hasta los catorce años; durante él sólo se consumen ó gastan energías, mayores cuanto más difícil sea el arte ú oficio que acometa, pues no gasta igual el peón de albañil, que el tallista, forjador, etcétera; hace de esto catorce grupos, y llama consumo de energías lo que le cueste el aprendizaje mayor ó mayores del grupo primero, al catorce que es el último.

De los catorce á los cuarenta y cinco ó cincuenta y tres años, según el oficio, pues unos llegan más pronto que otros á la inactividad ó imposibilidad de producir, es el periodo de pléthora de energías, de rendimiento; durante él, el obrero está en la plenitud de sus facultades para ser útil ó para producir para él, para su prole, constituida por el matrimonio y tres hijos y para ahorrar y

# La Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca

Sus fines.-Sus obligaciones y deberes.-Capital social.-Las acciones y los accionistas.-Otros detalles.

Ya tenemos sociedad explotadora de la plaza de toros, con sus 1.380 accionistas hasta ahora, su Junta directiva y su reglamento y todo.

Y anoche mismo comenzó a actuar esta Junta directiva, reuniéndose en el domicilio de su presidente y comenzando los últimos trabajos de organización y los primeros para el fin que fué nombrada.

Salamanca entera sabe el objeto y fin de esta sociedad y no es cosa de repetir.

Esta sociedad tiene el simpático y salmantino aspecto de mantener el interés y la brillantez de las ferias de Septiembre.

¿Cómo? Organizando y celebrando corridas de toros, cuanto más sugestivas y excelentes mejor, único medio, aquí y en Belchite, de sostener feria y atraer contingentes de forasteros.

Pero para que el lector pueda apreciar mejor los fines de esta sociedad y todo cuanto con ella se relaciona, he aquí algunos extremos (los que consideramos más interesantes) del reglamento redactado y aprobado por la junta general de accionistas el pasado domingo.

Se establece una sociedad anónima por acciones conforme al Código de Comercio y demás disposiciones vigentes, que se denominará Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca.

Su objeto es la explotación de la plaza de toros de esta ciudad, y por lo tanto, las operaciones industriales a que se destina su capital son todas las inherentes a las empresas de tal clase; para realizar uno y otras, podrá celebrar por sí o ajustar con otras empresas particulares cuantos espectáculos públicos lícitos consista la autoridad competente y sean de naturaleza apropiada para tener efecto en circos descubiertos; formalizará con la sociedad del condonamiento de la plaza el arrendamiento de esta y podrá celebrar también cuantos contratos sean necesarios con los dueños del ganado, diestros y demás personas que hayan de intervenir en los espectáculos, tanto taurinos como gimnásticos, ecuestres y demás semejantes.

El tiempo de duración de esta sociedad será el de cinco años, a contar desde el día en que se firme la escritura de constitución, pudiendo prorrogarse este término en adelante, si las necesidades de su objeto así lo exigieran.

El capital social consiste en 75.000 pesetas, dividido en 1.500 acciones de 50 pesetas cada una.

El importe de las acciones se hará efectivo en la caja social por dividendos pasivos que será del 10 por 100 el primero, al constituirse la sociedad y que será pedido por la Junta directiva, mediante recibo provisional, y el resto no será desembolsado más que al término de cada ejercicio y en la proporción correspondiente al déficit que haya necesidad de enjugar.

Dichas acciones serán nominativas, y una vez canjeadas por los recibos provisionales, podrán ser transferidas por sus dueños a las personas que tengan por conveniente, pero teniendo en cuenta que tiene obligación el cedente y adquirente de notificarlo en la secretaría de la sociedad, a los efectos de justificar su personalidad en las juntas generales, entendiéndose que cada acción da derecho a un voto. Todo esto sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 64 del Código de comercio.

Las acciones dan derecho a una parte proporcional del activo social y del reparto de beneficios.

Todas las acciones que existan en cartera podrán ser enajenadas por la Junta administrativa, al tipo de emisión en la época que estime conveniente a los intereses de la sociedad.

La dirección y administración de la sociedad será ejercida por una Junta administrativa, compuesta de nueve señores accionistas, elegidos en junta general, de los cuales, uno desempeñará el cargo de presidente; otro, el de vicepresidente; otro, el de tesorero; otro el de contador; otro, el de secretario; y los cuatro restantes, el de vocales.

El período legal de duración de la Junta, se fija en dos ejercicios, al término de los cuales, y en el mes de Octubre, cesarán, mediante sorteo, cinco individuos, nombrándose otros tantos por medio de votación nominal ó por papelotes, en junta general.

Cada ejercicio comprende el tiempo que transcurra hasta fin de Octubre de cada año.

Todos los individuos de la Junta pueden ser reelegidos, y se entenderá que aceptan el cargo en el caso citado, si dentro de los seis días siguientes al del nombramiento, no lo hubieran renunciado.

Si durante el año vacase algún cargo, la Junta administrativa tendrá facultades para cubrir la vacante interinamente con el accionista que estime conveniente, cuyo nombramiento se hará por votación nominal ó por papelote entre los individuos de la Junta administrativa, pero si las vacantes fueran más de tres, se convocará por aquélla a Junta general, con el fin de cubrir citadas vacantes, cuyos nombramientos podrán hacerse en primera convocatoria, sea cual fuere el capital representado en la misma.

Los cargos de la Junta administrativa serán gratuitos y obligatorios, excepto en el caso de enfermedad u otros que la Junta estime justificados, para todos los accionistas que resultaren elegidos. Dichos cargos se declaran incompati-

bles con la prestación de servicios retribuidos por la sociedad.

La Junta administrativa se reunirá siempre que su presidente lo juzgue necesario; tomará sus acuerdos por mayoría, que será siempre la mitad más uno de los individuos presentes, para que los acuerdos sean válidos, y de ellos se levantará acta, que extenderá el secretario y firmarán los concurrentes.

Para tomar los acuerdos, será necesaria la presencia por lo menos de la mitad más uno de los señores que compongan la citada Junta.

La junta general de accionistas se reunirá previa convocatoria que se hará por la prensa local, con ocho días de anticipación, una vez al año en el mes de Octubre, para examinar y aprobar las cuentas y balances del año anterior y proceder a la renovación parcial de la Junta administrativa el año que correspondiere.

Las juntas generales extraordinarias sólo se celebrarán cuando lo considere indispensable la administrativa ó lo soliciten por escrito los accionistas que representen la tercera parte del capital. Estas juntas serán convocadas en la misma forma que las ordinarias, y en la convocatoria deberán expresarse los asuntos que las motivan, únicos de que podrá tratarse en ellas. Serán siempre presididas por la Junta administrativa.

Para tomar acuerdos en toda junta general, sea ordinaria ó extraordinaria, será preciso la presencia de los accionistas que representen más de la mitad del capital. Los acuerdos que recaigan sobre los asuntos de la deliberación de la junta general, han de tomarse siempre por mayoría y en votación, haciéndose esta en la forma que la asamblea determine, y una vez tomados, obligan a todos los accionistas aunque no se hallen presentes ó hubieran votado en contrario.

El derecho de asistir a las juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, puede delegarse por escrito, pero únicamente en favor de persona que tenga por sí misma la facultad de asistir a ellas, teniendo, en dicho caso, la persona delegada derecho a tantos números de votos como representación nos ostente, además del suyo.

Llegada la hora para la celebración de la Junta, y caso de no ser suficiente el número de asistentes, se suspenderá la reunión, convocándose a otra nueva, que deberá celebrarse después de transcurridas las cuarenta y ocho horas por lo menos, con nueva citación en la forma determinada en el artículo 22 todos los accionistas, y en esta segunda reunión serán válidos los acuerdos que se tomen por mayoría de los concurrentes, cualquiera que sea su número, obligando los acuerdos tomados a todos los accionistas, sin excepción alguna.

De toda Junta general se extenderá la correspondiente acta por el secretario y la firmará la mesa, compuesta de la Junta administrativa y otros dos señores accionistas, que designará en el acto la mesa para este sólo fin.

A la junta general corresponde, además de lo señalado en el artículo 22: Primero. Acordar las modificaciones que juzgue convenientes y sean permitidas por la ley, de la constitución social ó estatutos. Segundo. Acordar la reducción del capital social, así como también la liquidación ó disolución de la sociedad, cuando haya lugar a ella, según la ley, nombrando entonces las personas que deban practicar dicha liquidación y acordar las bases a que deba sujetarse esta. Al quedar nombrada la comisión liquidadora cesarán los poderes de la Junta directiva ó administrativa.

El aumento de capital será acordado por la Junta directiva en el caso y época que determina el artículo 5.º

La Junta general, a propuesta de la administrativa, podrá acordar las modificaciones que juzgue oportunas en estos estatutos.

Las Juntas generales que se celebren para tomar acuerdos sobre los asuntos a que se refieren los artículos anteriores, se celebrarán en la forma prescrita en el artículo 163 del Código de Comercio. Lo mismo los actuales accionistas que los que lo fueren en lo sucesivo quedan sujetos a estos estatutos y a las innovaciones que de ellos se hagan en lo futuro.

En todos los asuntos que no se hallen previstos en estos estatutos se observarán estrictamente las disposiciones del Código de Comercio y demás legislación vigente en la materia, pudiendo la Junta administrativa resolverlos, aplicando, con arreglo a su criterio, las disposiciones legales que fueren del caso.

Se considerará complemento de estos estatutos los reglamentos de régimen interior é instrucciones, acuerdos, adiciones y aclaraciones aprobadas por las juntas generales extraordinarias y las instrucciones de la Junta administrativa, dentro del círculo de sus atribuciones.

La Junta directiva podrá, en cualquier época que lo fuere necesario, adquirir fondos para atenciones de la sociedad, y podrá hacerlo en la forma que estime más conveniente a los intereses sociales.

¿Se han enterado ustedes? ¿SÍ?

Pues me alegro mucho. Porque era lo que se trataba de demostrar con esta información.

T. La recaudación en Enero.

Los datos completos referentes a la recaudación obtenida por la Hacienda

en Enero último, arrojan los siguientes resultados:

Hubo aumento de 1.041.000 pesetas en los ingresos de derechos reales, 296.000 por minas, 4.300 por cédulas personales, 244.000 por alcoholes, 1.670.000 por azúcares, 208.000 por transportes, 215.000 por alumbrado, 825.000 por propiedades y 886.000 por otros recursos no especificados.

En cambio resultaron en baja: las contribuciones territorial por 62.000 pesetas, la industrial por 99.000, las utilidades por 184.000, la renta de Aduanas por 799.000, los Consumos por 86.000, los Tabacos por 267.000 y el Timbre por 510.000.

El total de ingresos en Enero fué de 63.895.000 pesetas, y el aumento líquido de 3.385.000.

## Asociación de Mendicidad

Donativos de las señoras.

Doña Amalia Vicente de Ambrosio (don M.) y doña Concha Vicente de Ambrosio (don J.), han donado tres pesetas cada una.

## Mercado de Salamanca

Trigo, a 62 reales la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 30,50.  
Centeno, a 50.  
Tiempo, húmedo.  
Mercado, regular.  
Tendencia, sostenida.  
Operaciones, muchas.

## Quejas del vecindario.

Señor Alcalde: Los vecinos de las obras de la Gran Vía le ruegan a vuestra señoría mande arreglarla por ser imposible el tránsito y poner alumbrado. Varios vecinos.

## Noticias

Por esta Alcaldía se hace saber a los dueños de fincas urbanas de esta capital, que tienen obligación de dar cuenta en las oficinas de arbitrios del Ayuntamiento de todos los casos en que aquellas queden desahucadas en todo ó en parte, así como de los casos en que vuelva a ser alquiladas y del nombre de sus ocupantes, imponiéndose en caso contrario una multa de 125 pesetas.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

## OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Noll y. Precio 30 pesetas. De venta: Librería de Nuñez.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Salvadora Crespo, para nuestro particular amigo el joven comerciante don Fernando Almeida.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ANUNCIO  
El día 13 del actual y hora de las once y media de su mañana, se celebrará en el local de la institución, calle de Zamora, número 17, junta general de impositores para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la carta de la Caja de Ahorros, todos los varones mayores de edad que sean impositores, como mínimo, por 15 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente, la junta se celebrará el domingo siguiente, a las 10 de la mañana, con el número de impositores que asista.

Salamanca 8 Febrero 1916.—El administrador, Victoriano de Dios. h. 20-a

## Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Margarita Sendín Campuzano.  
Defunciones: Daría Martín Vidal y Marcelino Curto Egido.

El infatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se produce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores feos, artritis (tumores blancos), etc. etc. Unos frascos HIPOFOSFOSITOS SALUD evitan y curan tan molestas enfermedades.

## Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.  
Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

## Sabañones.

Los evita y cura con rapidez el tónico doctor GIL KONS. Una prisa frasco.—Farmacia H. Diez y droguería Villalobos. 1 mis v. radamente.

Así por el texto como por los dibujos y grabados que lo ilustran, el número último de Hojas selectas, que corresponde al mes de Febrero, hace honor al buen nombre de que goza tan excelente publicación. Integran el sumario algunos trabajos muy notables, de los que citaremos los siguientes:

España en Africa, por Alfenique, con catorce grabados.—Gaceta de la mujer, con diez grabados.—La flor de aahar, por J. Héctor Picabia, con dibujos de J. Segrelles.—Los agüeros de Cleopatra, por Víctor M. Rendón, con dibujos de J. Pey.—La prensa de las trincheras, por Jacobo Boyer, con trece grabados.—El mantón de la China

no ser gravoso a la sociedad ni a sus semejantes. Hay que descontar en este período sesenta y cinco días anuales, pues el año obrero ó el año de jornal ó producción, sólo tiene trescientos días.

El tercer período ó ciclo de la vida obrera se caracteriza por la falta de fuerzas, por la ineptitud para producir durante él la decrepitud, la vejez, las enfermedades consumen energías, es una época en la que no se suma nada a la familia ni al bien común, antes al contrario, se resta; es igual este período al primero de la vida, si bien diferenciados en que aquel gasta para ponerse en condiciones de sumar ó multiplicar, y este no tiene esperanzas de mejorar ó aportar, muy al contrario, restarle de aquel si en su vida activa no ahorra a la sociedad no le protegido contra este seguro paro.

Esto, como veis, se puede muy bien representar por figuras geométricas ó por sencilla ecuación, y así lo hizo el conferenciante, á más de cuadros detalladísimos por edades y oficios, y asignando número determinado de energías gastadas y producidas para llegar a una conclusión concreta, dentro, claro es, de la hipótesis de que partía al asignar número y condiciones y calidades.

Pero, esto es, extenso é impropio de este lugar.

Sólo quería resumir, sintetizar y vulgarizar los conceptos del orador, pues si bien destierra de nuestras concepciones filosóficas el hombre, el prójimo, el ser tal y cual lo hemos visto, considerado y tratado, y es un gran salto a considerarlo como una cantidad positiva, neutra ó negativa, pues á esta conclusión prosaica, metafísica ó de economía, llega la actual Sociología positiva y comunista, cuya única misión y raigambre es esta vida y á la comprensión y resolución de sus problemas y escollos dirige sus actividades y estudios.

De modo, que vida, hombre ú obrero obrero en el más extenso sentido de la palabra, ó mejor, lo llamaremos productor y seremos más exactos, es igual ó vale tanto á la cifra que represente ó resulte de restar la primera y tercera época de la vida previamente sumadas de la segunda.

Se mira un cuadro de abscisas y coordinadas, que va al margen de la exposición de este sistema, y sabiendo el oficio, jornal medio, y dándole valor absoluto á las premisas de inactividad ó gasto en la tercera época de la vida, así como á las anteriores manifestado antes, se saben las energías, actividad ó utilidad de la industria hombre ó del hombre capital.

Lucío Alvarez.

## Las cartas sin franqueo

La Cámara de Comercio de Madrid ha adoptado un acuerdo que indudablemente hallará eco en los organismos similares de toda España y en la opinión pública.

Se trata de solicitar de la Dirección general de Correos que las cartas faltas de franqueo sean entregadas a su destinatario previo el pago del debido franqueo y variando, por tanto, las prácticas hoy en uso para la entrega de las expresadas cartas, que imponen un gran retraso en el curso de la correspondencia.

Es de esperar que el señor Francos Rodríguez acoga con el interés que ella merece tan legítima demanda.

## INFORMACION FINANCIERA

### BOLSA DE MADRID

No fueron importantes las operaciones realizadas en el mercado bursátil durante el semana última, pero se hicieron con resuelta orientación al alza en todos los valores del Estado, y aun en algunos de los industriales.

El Interior abrió la cotización á 72,65 y con ligeras oscilaciones se elevó hasta 73 por 100 al contado, ganando 35 céntimos.

El mismo valor, á fin del actual, empezó á hacerse á 72,55, y quedó á 72,90, registrándose muy pocas transacciones.

El Exterior al contado, de 79,80 pasó á 80 y 80,20, cambio igual también al al Fin corriente. Tampoco tuvieron gran importancia las operaciones publicadas.

El 4 por 100 Amortizable abrió á 87,50, y cerró á 87,25, mejorando un entero con relación á la semana anterior.

El Amortizable 5 por 100 estuvo más movido. Comenzó á hacerse á 95,25, se elevó á 96,25 y retrocedió á 95,45. En definitiva mejoró 45 céntimos.

Las obligaciones del Tesoro siguieron cotizándose en alza. Las del 4 50 se elevaron de 101,30 á 102,25, y las de 4 75 de intereses de 102,20 á 102,50.

No habiendo ningún nuevo motivo que influya en el movimiento bursátil, el alza es debida á que no hay oferta de papel, y á que, por el contrario, éste es solicitado por el dinero disponible, á causa de no hallar colocación más segura que la de fondos del Estado, aunque no sean los más productivos.

Además, se han echado la cuenta los rentistas de que si, en efecto, es de 3,50 ó de 4 por 100 el interés que se va á fijar á la nueva Deuda flotante del Tesoro, no ofrece atractivo para esperar la colocación en ella del ahorro, aunque es seguro que los Bancos se interesarán en las nuevas obligaciones á corto plazo.

La liquidación de fin de mes último se hizo sin dificultades, con *deport* de 25 y 20 céntimos en el Interior, y *report* de 1,50 en los Alicante y 1,25 en los Nortés.

En los valores mercantiles de primer orden escasearon las operaciones también. Las acciones del Banco de España se hicieron, sin alteración, á 450. Los Tabacos abrieron y cerraron á 275, perdiendo un punto, respecto del período precedente.

El Banco Hipotecario se mantuvo estacionado á 200. Sus cédulas 4 por 100 pasaron de 93,80 á 93,90, y las del 5 por 100 de 102,90 á 103. Este papel continúa siendo el preferido para las carteras.

El Hispano Americano siguió firme á 112.

Las acciones del Español de Crédito se pagaron á 95 el mismo día que salió papel á plaza.

Los Ríos de la Plata de 253 descendieron á 251, y se repusieron hasta 254. El Central Mexicano se conservó á 90.

La Duro Felguera, que había quedado á 89,25 en la semana anterior, abrió en la última á 91, y fué subiendo hasta cerrar á 95,25. Hay buenas noticias sobre el curso que llevan los negocios de esta sociedad; pero sin el padrino que tiene la misma, no habría sido tan rápida el alza.

Las Construcciones metálicas se pagaron á 86,50, y las cédulas del Canal á 85.

Las acciones de la Alcohola se hicieron á 95.

Resuelta, al fin, la cuestión del azúcar, los valores azucareros sufrieron importantes oscilaciones.

Las acciones preferentes de 61,50 descendieron á 53; pero al siguiente día empezó la reposición, haciéndose á 55, hasta quedar á 57,75, con muy buena tendencia.

Las ordinarias se cotizaron á 21,50, bajaron á 20 y mejoraron hasta 22.

Las obligaciones estampilladas se hicieron á 74, y las sin estampillar á 75. Como se ve, el efecto primero de la resolución del señor Urzáiz fué un tanto desfavorable para los valores azucareros; pero después se ha rectificado el juicio, y seguramente volverán á elevarse.

Las resultas municipales se cotizaron sin fluctuaciones á 87; las obligaciones de Obras á 84,50; las del Ensanche á 93; las del Interior á 91; el empréstito del año 1868 á 74, y el del año 1914 á 89 por 100.

## Mercado de Barcelona

POR CORREO  
Remitido por José O. Pereña.

7 Febrero.

Trigos país.—Cierra la semana con precios sostenidos en la oferta vendedora, aunque con poquísima animación en la compra. En clases superiores Castilla se paga hoy á 64 reales, Candeales de la Mancha los ofrecen vender por 63,50 reales, y línea de Salamanca superior á 63 reales.

Demás cereales.—Hay disposición compradora para avenas y para cebadas, cuyos precios quedan como siguen: Avena línea Cuenca, 23,25.

Avena línea Albacete, 23,50.  
Avena de Extremadura gris, 23,75.  
Avena de Castilla gris, 24.

Cebada de la Mancha superior, 24.  
Salvados y harinas.—Hay disposición compradora para clases finas, para clases de hoja ancha todo blanco.

Almortas.—Hay comprador de 23 á 23,50, según sea su clase y tamaño.

Yeros.—Hay comprador á 23,50 pesetas los 100 kilos con sacco comprendido.

## EL CASTELLANO, ÚNICO IDIOMA OFICIAL

Al telegrama que el presidente de la mancomunidad catalana dirigió al jefe del Gobierno, respecto al uso del catalán en las Diputaciones catalanas, el señor conde de Romanones ha contestado con el siguiente, afirmando el criterio que sostuvo en 1902, siendo ministro de Instrucción pública:

«Presidente Consejo á presidente mancomunidad catalana:

Aunque asunto objeto de su telegrama requiere, por su índole, para toda decisión, consultar Consejo ministros, tengo el gusto de manifestarle, á fin de corresponderle cortésmente, que hoy, como presidente Gobierno, no olvido criterio sustentado, como ministro Instrucción pública, en la Real orden de 19 de Diciembre de 1902, en que, afirmando de modo expreso la necesidad de velar por difusión castellano, único idioma oficial, estableció prevenciones que bastaron para disipar recelos, dejando á salvo categóricamente cuanto se refiere al uso en las Escuelas de idiomas ó dialectos regionales; idiomas y dialectos que contribuyen al conjunto de las manifestaciones de la vida española, formando, como declara la Academia, la grandeza de la Patria».

## El cine en Bretón.

Mañana, jueves de moda, habrá las condesas secciones de cinematógrafo, donde se congrega lo más selecto de la sociedad salmantina.

El programa, según referencias que tenemos, es escogidísimo, figurando tres estrenos de largo metraje. Estos son *Corazón de veinte años*, *El secreto de Rosita* y *El martirio*; las dos primeras en dos actos cada una y la última en cuatro.

## Para los reclutas de cuota.

Abono del primer plazo.

Aun cuando, según preceptúa la nueva ley de Reclutamiento, el término para el abono del primer plazo de la cuota militar finalizó el día 31 de Enero, conforme al reglamento para la aplicación de dicha ley, este pago puede efectuarse hasta el día anterior al del sorteo de quintos. Y como esta operación tendrá lugar en el año corriente el día 20 del actual, hasta el 19 puede hacerse efectivo dicho primer plazo de la cuota.

## Sucesos locales.

Hurto de gallinas.

De uno de los corrales del Hospicio provincial han sido robadas el lunes último unas gallinas, ignorándose quiénes sean ladrones, aunque la policía ha detenido como presuntas autoras á dos mujeres.

Novela de Ramón A. Urbano, con dibujos de Gaspar Camps.—*En el Baratro*, dibujos de J. Segrelles.—*El autor de Quijote*, Narración histórica original de Alfredo Ojiso, con dibujos de J. Pey dos grabados.—*La guerra europea*, con veintinueve grabados.—Publicación más una nutrida sección de actualidades y modas con una nota cómica de E. Duñaz y otra política de R. Ojiso.

## Concurso para la ejecución de obras

Se abre para la ejecución de las obras de adaptación de Estación Telefónica del primer piso de la casa calle de Zamora número 2, bajo el supuesto, planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el mostrador de la calle de San Juan de los Ríos, número 2, de noche de los días de hoy y mañana.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de conglomeración de gente, úsanse las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Depositarlo para Salamanca y su provincia, Justo Bajo Avila, Droguería, Salamanca.

Para su entrega á los interesados se remiten los títulos de bachiller á favor de don Marcelino Beltrán Rodríguez don Vicente Sayuaguás García y don José María Figuerola García.

## Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

## De Telégrafos.

Extracto de la guardia del día 7. Número de transmisiones, 361. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito: Isidro García. Telégrafos.

## Jarabe reconstituyente de P. Caballero

á base de cal y hierro  
es un refuerzo de la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

El comisario regio de Fomento, don Basilio García Polo, ha tenido la atención de comunicarnos el nombramiento á nombre del director de El ADELANTO, para formar parte de la comisión organizadora de la Semana agríola.

## La mujer limpia se distingue

por los cuidados que dispensa á la casa haciendo la tarima, baldosas y muebles, con Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vendida en droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Se vende en buenas condiciones en la mayor una huerta con riego, una casa y cuarta parte del monte de las Limpidas, la formarán, Toro, 60.

Se vende, junta ó separada una parcela de terreno de unos 100 00 metros aproximadamente, sita junto al nuevo depósito de aguas en el ato del Rollo. Para informes Manuel Martín Graña de la Vega.

Se arrienda una cuadra una cochera una pañera, calle Rama del Manzano, número 63. I formará don José S. Sevilla en la misma casa.

Se arrienda la labor y pastos de San Cristóbal del Monte. Para tratar con don José Paradinas, en Cantalapiedra.

Se vende ó arrienda la casa número 4 de la calle de Bernabé (hoy Eloy Balboa). Informarán en la misma y en la librería de Nuñez.

Se venden cuatro casas, junta ó separadas, en la calle del Hospital, números 9, 11, 13 y 15, rentando más de un diez por ciento. Para tratar con su dueño, Corral, 18, se queda.

Se vende la casa de la Plazuela de la Fuente, número 11, paseo de las Carmelitas, frente al Hospital Nuevo. Del precio y condiciones se informará en la calle de Abajo, número 24, Francisco Sánchez.

Mecanografía.—Lecciones con arreglo á un método suavecito moderno y de reconocidas ventajas, por el cual se consiguen los mayores veloces dadas en la escritura.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor correspondiente en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

#### La constitución de una junta con delegaciones de los parlamentos de las naciones aliadas.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 9.

##### la situación en Salónica. Un combate.

Comunican de Amersdam que según despachos de Berlín, por vez primera, desde que las tropas aliadas atravesaron la frontera y se refugiaron en territorio griego, ha habido un combate entre germano-búlgaros y las tropas anglo-francesas. Las avanzadas francesas tuvieron un encuentro con el enemigo al Sur del lago Doiran, entablándose un vivo tiroteo. Como las tropas francesas eran muy inferiores en número, tuvieron que retirarse, abandonando algunos heridos.

##### La Duma rusa.

La inauguración de las sesiones.

El Czar Nicolás ha publicado un decreto imperial convocando a los miembros de la Duma. Las sesiones se inaugurarán el día 22 de Febrero. Para dicha fecha comenzarán también las sesiones del Consejo Imperial.

El miembro del Consejo Kactov será nombrado presidente de dicho cuerpo consultivo.

##### Los alemanes en el Canadá.

###### Un "complot".

El Gobierno canadiense ha recibido informes de que los agentes alemanes han enviado a la frontera del Canadá 200 fusiles y varias cajas de municiones.

Además, han llegado 20 oficiales alemanes, que se hacen pasar por refugiados belgas. A lo que parece, se trata de un "complot".

Los agentes del Gobierno alemán, con el apoyo de los numerosos alemanes y austriacos residentes en los Estados Unidos, pretenden constituir un ejército, que invadirá el Canadá.

El objeto que quieren los alemanes conseguir con tal movimiento, es paralizar el embarco de las tropas canadienses reclutadas para marchar a Europa en auxilio de la metrópoli.

##### El subsecretario de Aeronáutica militar.

###### Presenta la dimisión.

El subsecretario de Aeronáutica militar de Francia, monsieur Bernard, ha presentado la dimisión en una carta que ha dirigido al jefe del Gobierno.

El subsecretario funda su dimisión en que cuando informó ante la comisión del ejército del Senado, le pareció que se le exigían responsabilidades por el último "raid" que han realizado los "zeppelines" alemanes.

El jefe del Gobierno ha rogado a monsieur Bernard que retirara la dimisión, pero en vista de la insistencia del subsecretario ha sido aceptada.

El Gobierno ha acordado suprimir el cargo. En lo sucesivo, los servicios de aeronáutica quedarán directamente bajo la autoridad del ministro de la Guerra.

##### La guerra en las colonias.

Las operaciones en el Camerun.

El Gobierno belga, instalado en el Havre, comunica oficialmente que las tropas belgas que operan en el Camerun se han unido el día 27 de Enero a las fuerzas franco-inglesas en Jaunce.

##### El viaje de Briand.

###### Sus acompañantes.

Dicen de París, que el subsecretario de artillería Thomas y el general Dumeril acompañarán a monsieur Briand en el viaje que hará éste a Italia.

##### Las naciones aliadas.

Una junta interparlamentaria. Hácense activos trabajos para formar una junta interparlamentaria, constituida por comisiones de los diversos parlamentos de las naciones aliadas.

Después del viaje a Londres del diputado francés Flankin Boullin para resolver algunas dificultades que se oponían a la realización del

asunto, se encuentra en Roma con el mismo objeto el diputado socialista monsieur Marcelo Cochin.

La junta no dificultará la acción de los gobiernos ni de la diplomacia. Simplemente, se limitará a reforzar la unión política y económica de los aliados.

Se ha llegado a un acuerdo entre Francia e Inglaterra. Cada parlamento ha elegido una comisión de 25 miembros, 17 por el Congreso y 8 por el Senado.

El día 20 de Febrero se celebrará la primera sesión. Espérase que Italia y Rusia envíen su adhesión a esta idea y nombren un número igual de representantes.

Monsieur Marcelo Cochin ha manifestado a los políticos italianos que es preciso que los países latinos, especialmente Francia e Italia, estrechen sus relaciones para llegar a una inteligencia económica y política antes de que la guerra termine.

##### Alemania ha ofrecido la paz a Rusia y el Japón.

###### Proposiciones rechazadas.

«The Herald», de New-York, dice que el jefe del Gobierno japonés ha declarado que Alemania ha propuesto la paz a Rusia y el Japón, y que ambas naciones han rechazado de plano las proposiciones.

##### Los socialistas alemanes.

###### El "Vorwaerts".

El periódico «Vorwaerts» ha cesado de ser órgano oficial de los socialistas alemanes. La mayoría de los diputados tratan de dar dicho carácter a «La Correspondencia Semanal».

Otros tratan de crear un nuevo periódico. El «Vorwaerts» ha publicado que en su día hará revelaciones muy sensacionales sobre la participación de los socialistas en la guerra.

##### El "himno" alemán.

###### Un encargo del Kaiser.

«La Gaceta de Voss» dice que el Kaiser ha encargado a Ricardo Strans la música de un nuevo himno alemán, con letra del propio emperador, pues la letra del himno actual vale muy poco y la música es inglesa.

##### El comunicado francés.

###### La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así: «En el Artois ha habido un violento cañoneo al Noreste y Sureste de Neuville y Saint Waast.

Al Sur del Havre dispersamos a una columna enemiga cerca de Lasigny. Al Norte del Aisne causamos grandes daños en las obras enemigas de Noyon y meseta de Hancier.

Al Norte de Berry au-bac, cañoneamos las tropas en movimiento. En el Argonne, lucha de minas. En Courtes Chausées hicimos estallar tres contraminas, que estropearon los trabajos enemigos de Fille Morte.

En los Vosgos, bombardeamos los acantonamientos de Stobswhit, Munster y Alkirtch. Una pieza alemana de gran alcance lanzó tres granadas sobre Belfort.

Nosotros disparamos contra los establecimientos alemanes de Bornach, cerca de Mulhouse.»

##### El comunicado alemán.

Las operaciones en los distintos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—Al Sur del Somme, gran actividad. En la noche del 6 al 7 perdimos un pequeño elemento de trinchera. En las nuevas posiciones conquistadas ayer al medio día, rechazamos un ataque francés, preparada por la artillería en la noche del día 1.»

Un contraataque nos dejó otra vez en posesión de todas las posiciones. Una escuadrilla de aviones alemanes atacó las construcciones de la estación de Ponerige y los acantonamientos ingleses situados entre Ponerige y Dixmude.

Los aviones, después de sostener varios combates con otros aparatos enemigos, regresaron indemnes.

Teatros Oriental y Balkánico.—Ningún suceso digno de mención. En Tarnopol, atacaron los rusos varias veces las posiciones avanzadas, penetrando temporalmente en algunas de ellas, siendo expulsados en seguida.»

##### La guerra en el mar.

###### Combate en el Adriático

Un comunicado oficial de la marina francesa, dice que en la tarde del día 6 un crucero inglés y un torpedero de la escuadra francesa, que estaban protegiendo el embarco de los restos del ejército serbio, encontraron en el Adriático a cuatro destroyers enemigos que fueron cañoneados y huyeron precipitadamente a Caítaro.

Al día siguiente, los dos buques fueron nuevamente atacados frente a Durazzo por un submarino enemigo, que intentó echar a pique al crucero inglés, pero el torpedero no hizo blanco.

El submarino huyó, siendo perseguido.

##### Un submarino hundido.

###### En el mar Negro.

Dicen de Sebastopol que varios torpederos rusos descubrieron en la costa de Anatolia a un submarino enemigo, dándole caza y haciendo sobre él un fuego muy violento. El submarino lanzó un torpedo que falló.

Los torpederos rusos hicieron fuego a su vez, acribillando al submarino.

##### El comunicado italiano.

###### Duelos de artillería.

El comunicado oficial del cuartel general italiano dice así: «Continúan las acciones habituales de ambas artillerías. Nuestra hizo disparos muy eficaces en la carretera de comunicación del valle de Drwed y alrededores de Syllian, dificultando los movimientos de trenes entre las estaciones de Caidonazes en el valle de Sugana y San Pietro.

Al Sureste de Gorizia los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Borgo y Castel Tolvate, en el valle de Sugana, causando daños de escasa importancia.»

##### El cambio alemán.

###### Continúa en baja.

Un despacho recibido de Holanda refleja el estado del cambio alemán, que continúa en baja de un modo alarmante. A tal punto había llegado el des crédito de la moneda alemana, que los mismos consules alemanes en Holanda se niegan a aceptar el papel-monedero y piden que se les pague en oro ó en moneda holandesa.

##### La situación de Bélgica.

###### Negociaciones del Papa.

El Papa ha propuesto a las potencias de la «Entente» que se abran negociaciones para conseguir la restauración de Bélgica. El Gobierno belga ha manifestado a Su Santidad con mucho respeto, pero con firmeza, que considera impropiciente dar un paso semejante hasta que Alemania sea derrotada.

##### Incendio a bordo de un buque.

###### La tripulación salvada.

El secretario del almirantazgo comunica que esta mañana se declaró un violento incendio a bordo del buque «Peel Castle» cuando navegaba por el Estrecho. Los remolcadores y otras embarcaciones acudieron en su salvamento; recogiendo a la tripulación.

##### Noticia inexacta.

###### Sobre el último "raid".

Es inexacto que durante el último «raid» realizado por los «zeppelines», una bomba alcanzara al buque inglés «Carolina».

##### En el frente ruso.

###### Fortificaciones voladas.

Dicen de Petrogrado que en el frente de Riga ha habido intensos duelos de artillería, logrando las avanzadas rusas volar parte de las fortificaciones alemanas situadas detrás de las alambradas y rechazar a los destacamentos enemigos al Norte de Tofane.

##### El asunto del "Lusitania".

###### Declaraciones del ministro de Negocios yanqui.

Después del Consejo de ministros celebrado en Washington, el ministro de Relaciones Exteriores manifestó que el asunto del «Lusitania» estaba en vías de arreglo.

##### Un plan de los alemanes.

###### Para ejercer presión sobre Rumania.

Dicen de Petrogrado que en los círculos militares se asegura que los alemanes tratan de realizar una vigorosa ofensiva en Galizia y Bukovina para ejercer presión sobre Rumania y obligarla a tomar parte en la guerra a favor de unos ú otros.

##### Las operaciones en Mesopotamia.

###### Comunicado inglés.

El comunicado británico dice que el general Townshend, se mantiene en un punto estratégico de gran valor, cerca de Kut-el-Amara, concentrando allí todas sus fuerzas. La situación de las tropas es admirable y solamente se espera la llegada del buen tiempo para dar un nuevo impulso a las operaciones.

En el Cáucaso los rusos siguen alejando al enemigo de ambos flancos. En Persia los rusos persiguen a los núcleos enemigos.

##### Los fugitivos alemanes.

###### Se refugian en la Guinea española.

Noticias de Africa aseguran que numerosos fugitivos alemanes, que abandonan el Camerun se refugian en la Guinea española, donde son desarmados.

RIVERA

##### Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 9.

## Noticias varias. Madrid.

##### La muerte de Rubén Darío.

La muerte del gran poeta Rubén Darío, ocurrida en Nicaragua, ha producido en todos los centros literarios de Madrid una penosa impresión. El triste fin del excelso vate americano ha sido sentidísimo por todas las gentes de letras.

##### Felicitaciones.

El marqués de Santillana recibe numerosas felicitaciones por haberle sido concedida la honrosa distinción del Toisón de Oro.

##### Provincias.

###### LAS PALMAS

###### Júbilo por una concesión.

Telegrafían de Las Palmas, (Canarias), diciendo que con motivo de la concesión del Instituto general y técnico, reina gran entusiasmo y se elogia al señor Burrell.

Los estudiantes, con una banda de música, recorrieron las calles, dando vivas a los señores Burrell y León y Castillo. Luego se reunieron acordando celebrar un homenaje en honor de Burrell.

MURCIA

###### Una huelga de mineros.

Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Bilbao», reclamando aumento de jornales. Este movimiento es precursor de otro de mayor intensidad, para el día 10.

En la Unión los patronos se han negado a aceptar las peticiones de los obreros. Se cree que la huelga general es tan inminente como inevitable.

BARCELONA

###### Los conflictos obreros y la política.

Participan de Barcelona que los patronos albañiles se reunieron anoche, tomando el acuerdo de rechazar las bases propuestas por el gobernador para la solución del conflicto.

Y debido a esta intransigencia de los patronos, numerosos obreros albañiles se ven en la miseria. Se han registrado algunas coacciones.

—La huelga metalúrgica sigue en el mismo estado. —El fiscal ha denunciado el discurso que pronunció el ex-senador republicano señor Ferrer y Vidal, en el mitin radical del pasado domingo, por frases que se conceptúan injuriosas para el Rey.

El orador ha sido arrestado en su propio domicilio. —Por injurias a Alemania han sido denunciados los diarios «El Diluvio» y La «Publicidad».

PAMPLONA

###### Manifestación y pedrea

De Pamplona dicen que anoche en Tudela promovieron un tumulto los amigos de Méndez Vigo. Recorrieron las calles con hachas de viento para festejar la subvención concedida de 20.000 pesetas para el encauzamiento del Ebro, y al pasar los manifestantes por la redacción del periódico jaimista «La Rivera», los grupos apedrearón la redacción.

OVIEDO

###### Una huelga.—Amenaza de otro conflicto.

En Llanes, se han declarado

##### en huelga los albañiles, pidiendo aumento de jornales.

Y en Trubia, con motivo de haber sido rebajados los jornales a los obreros ancianos de la fábrica de cañones, los demás protestaron, amenazando con declararse en huelga sino se les daban los antiguos sueldos.

##### BADAJOZ

###### Otra huelga.

Dicen de Badajoz que se han declarado en huelga 80 mineros de Arnego, mina de carbón, pidiendo aumento de salario.

##### Marruecos.

###### TANGER

###### Un encuentro.

Comunican de Tánger que ayer tarde hubo un encuentro entre las fuerzas de la policía del Tabor extraurbano y un grupo de moros angherinos.

El encuentro se verificó en la aldea de El Llenen, en la zona internacional y a cinco kilómetros de Tánger.

Se hicieron numerosos disparos habiendo pérdidas por ambas partes y llevándose los angherinos dos policías prisioneros.

RIVERA

##### Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos impetigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

##### Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

##### Hydro-Eléctrica del Agueda (Sociedad anónima)

Domicilio social: Villavieja.—Delegación: Ciudad Rodrigo. El Consejo de administración de esta sociedad ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del corriente y hora de las nueve, en su domicilio social, con objeto de someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Dar cuenta de la memoria y balance del ejercicio pasado.

2.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes Consejo y Gerencia.

Los depósitos de acciones ó resguardos de hallar-e depositados en algún establecimiento de crédito los efectuarán con 24 horas de anticipación por lo menos, a la señalada para la celebración de la junta en los siguientes lugares: en el domicilio social, en la Delegación de Ciudad Rodrigo y en casa de don Isidro Risoño, en Aldea del Obispo.

Villavieja, 1.º de Febrero de 1916.—Por el Consejo de administración, el presidente, Salustiano Galache. 3-2

##### FRUTALES Y ROSALES de VILLA MONTERO

Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.

##### Resales franceses.

Tallo alto, de un metro, a 1 30 y francos de pie. Clases selectas, las más nuevas y hermosas conocidas.

##### Arboles para paseos.

Caveles coníferos, hortensias, etc. Pidan catálogos al Propietario: HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

##### EL "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

##### DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

##### Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

##### VENTA

Se hace de estacas y barbados de viz americana é injertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis a quien los pida.

##### Perfecto Briosos Calles.

##### Vides americanas = MARCIAL OMBRAS

PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertadas y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Sucursales: EN LOGROÑO

CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880

45-a 80

##### Aviso a los cazadores

El fabricante de escopetas de caza de EIBAR

##### JOAQUIN FERNANDEZ

remite catálogo gratis a todos los aficionados que lo soliciten.

Garantía a sus escopetas a toda prueba y remite libre de todo gasto puestas en la estación de Salamanca y su provincia.

Concede además un descuento especial y admte la devolución de toda arma que no sea de satisfacción en todo tiempo. CAÑONES DE ACERO de legítima marca DEMI-BLOC, MESA BLOC y otros.

CAZADORES: No comprar escopetas sin antes consultar el catálogo de esta casa. 1 y j

## La bota de Oro

Gran zapatería de lujo y venta de calzado.

Lindos modelos o iguales de la casa. En todas las estaciones informaciones sobre la moda de Francia y América. Calzado de goma. Rogamos el honor de una visita. 80-7

### EL GALLO

Calle de San Pablo, núms. 14 y 16

## DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta de oídos a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

## Sevenden

Canarios y canarios flautas.

Seiffer, música legítimos.

Darán razón, Plaza Mayor, peluquería de Estévez y calle Juan del Rey, número 3.

80-a-17

## Buen negocio.

Por ausentarse sus dueños se cede el trapazo del Bar Ideal Room, Corriño, número 20. Buena clientela, montado con todos los adelantos modernos, piano eléctrico, que da buenos rendimientos. Facilidades para el pago. Para tratar, en el mismo.

15-a-9

## Viajante que visita constantemente esta provincia y otros pueblos de la región, aceptar toda clase de comisiones mercantiles. Informará Leopoldo Carbajosa, Paseo de Canalejas, número 4.

8-a-6

## COMPRA-VENTA

Alhajas muebles, antigüedades, y se cambia, todo de ocasión.

DOCTOR RIESCO, 55.

20-1

## Dr. Santiago García

Exinterno de las clínicas de Tarnier y Saint-Antoin, de París.

Medico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Meléndez, 13, segundo. - Salamanca.

(Consulta: De diez a una).

## NIÑO

Dentista de la guarnición Libertad, 10 planta baja

Iguala dental infantil.

## CAZADORES

ESCOPEAS DE LA ACREDITADA MARCA FAISAN

Para caza y tiro de pichón

De José M. Urriola.-EIBAR

Se garantizan por uso de pólvoras sin humo y se facilita a precios de fábrica. Dirígase a Hijo de Antonio González Ramos, San Pablo, 37 (Alembría), Salamanca. 80-22

Pasto.—Cuatrocientas cabezas lanares, saldrán gordas del invierno no arrendando los magníficos pastos de Sagos (Carillas de Abajo). Informes don José López, en la misma dehesa.

—a—

## VENTA

Se hace de estacas y barbados de viz americana é injertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis a quien los pida.

Perfecto Briosos Calles.

# La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD



**R. M. S. P.**  
**SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

## La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos

A Brasil. A La Plata. Pasajes. Pasajes.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS			
Salidas de Vigo.			
1 Febrero	AMAZON	286 25	286 25
29 Febrero	ARAGUAYA	286 25	286 25

Maneras de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLES, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de destino, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad. **VAPORES DE REGRESO** Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo ARAGUAYA el 8 Febrero. Depósito de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagan al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Sobrinos, S. de A. Bilbao, don Carlos de Haruri. En Santander, señores Luis Maruri y compañía. En Vigo y Vilagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16. Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 34 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 56 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

**DOLOR DE MUELAS** SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO **La Esencia Eterna.** REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO. Precio del frasco: 0,50 pesetas. POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO. Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Álvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguerías, Sánchez Llavet, 11, Albas de Tormes.

**Juan Carrara e Hijos.** Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. **PROXIMAS SALIDAS** SIN CAMBIO MODIFICACION. Para Santos y Buenos Aires, el 15 de Febrero el paquete GARIBALDI. Trato inmejorable, alojamiento eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, música, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alto mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que costará en el primer día de un mes. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220. Para cada billete, se cobra a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

## Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que se funda en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las dadas piezas que conforman las prendas de vestir. La cinta es modo más sencillo porque se toman buenas medidas que con el metro y muchas concillas, pero quien desee aprender en el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de necesidad, se usa para luto, se confecciona vestido en día. Clase para la carrera de profesoras; se pisan toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las referencias Singer, Salamanca.

**El Adelanto** es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

## A LAS SEÑORAS

**BORDADOS** Los sencillos quedan imperceptibles en la clase de telas y paños que fueran. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja y toma para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 57

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

es glicero-fosfato del cal con **DEPOSITO** Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

## CACHO HERMANOS

PLAZA MAYOR, 1 (El Rincón). VENTA DE RETALES de toda clase de tejidos a precios baratísimos. Saldo de géneros de punto procedente de un muestrario. Grandes rebajas en todos los artículos de invierno. Bonita colección en stores bordados desde... 4,00 ptas. Visillos vis vis... 1,00 » Tapetes paño bordados... 6,50 » Vichis, 4/4... 0,40 » Faldas barreras... 1,00 » La casa que más variado surtido presenta en géneros de punto, ropa blanca y toda clase de confecciones de señora, caballero y niños. **PRECIO FIJO**

## Terminus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO. Calle del Doctor Riesco. — Salamanca

## Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad. **“Asea,”** (Allmanna Svenska) Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

**Aynés y Martínez**  
Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL

# DR. WINTER



**Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter**

**Curan** Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del **Dr. Winter**

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**Grand Hotel del Comercio.** AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL, TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.

**IMPRESA Y LIBRERIA de Núñez.** Talleres: Ramos del Manzano, 42. Librería: Rúa, 25. Novidades en toda clase de trabajos tipográficos. — Inmenso y variado surtido en tarjetas postales — Carnets. — Menús. — Completo surtido en objetos de escritorio. — Modelación de toda clase para Avutamientos y Juzgados municipales. — Menaje para escuelas. — Devocionarios, etc., etc.

**Horario y servicio de trenes**

Línea de Medina del Campo.	
Correo número 1. — Sale a las 22.15. Llega a Medina a las 1.03.	
Mixto número 4. — — 14.30 — 17.05.	
Mixto número 14. — — 9.44 — 12.38.	
Mixto núm. 20. — — 5.35 — 9.46.	

(1) Circula los miércoles, y domingos

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal.	
Correo número 1. — Sale a las 5.29. Correo número 2. — Llega a las 21.45.	
Mixto número 5. — — 20.50. Mixto número 6. — — 9.30.	
Mixto número 11. — — 15.35.	

# LAMPARA “NIEVE” UNICA extranjera que puede suministrarse por proceder de Holanda, país neutral.

Al recibir la cuenta antes de adoptar la lámpara PHILIPS.

1,40



Ahora habiendo adoptado la lámpara PHILIPS. Economía del 75%.

1,40

LA VERDADERA LAMPARA para industrias, minas, tranvías, alumbrado público, tiendas y todo lugar de fuertes trepidaciones. La más blanca -- Economía 20 por 100 sobre las corrientes metálicas -- Reparto de luz más igual.

# BAZAR SANTOS - SALAMANCA